

RESOLUCION Nº 709/77.-

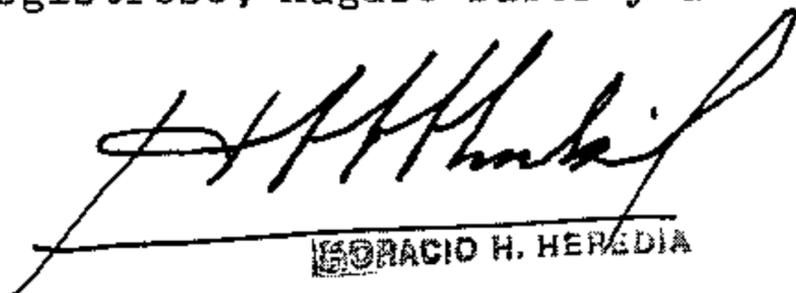
EXP. Nº 898/76 -SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1977.-

En atención a lo expresado a fs.23 y a las opiniones favorables del señor Juez Federal con competencia electoral en la Provincia de Buenos Aires, del señor Juez Federal a cargo de la Secretaría Electoral de la Capital Federal y de la Cámara Nacional Electoral, estése a lo dispuesto en la resolución Nº 65/77 de fecha 4 de febrero del corriente año.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



Horacio H. Heredia

HORACIO H. HEREDIA